

**Adecuación de la segunda parte de las guías de estudio** de las asignaturas de Grado de la UNED a la metodología a distancia.

**PROTOCOLO DE REVISIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO DE EEES. Parte 2**

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE ESTUDIO										
Título de Grado: Grado en Ingeniería Informática										
Facultad / Escuela: E.T.S de Ingeniería Informática										
Departamento: <sup>1</sup>										
Asignatura: Procesadores del Lenguaje II									Código: 71013118	
Curso				Carácter			Duración			ECTS:
1º	2º	3º X	4º	FB	Ob X	Op	Anual	Sem 1º	Sem 2º X	6
Equipo Docente: Anselmo Peñas Padilla; Laura Plaza Morales; Álvaro Rodrigo Yuste										

ESCALA DE VALORACIÓN						
<b>(NF) No figura (1) Insuficiente (2) Suficiente (3) Bien (4) Muy bien</b> (añádase el comentario que corresponda en la columna <b>Observaciones</b> , si procede)						
PLAN DE TRABAJO						
	NF	1	2	3	4	Observaciones
Se presenta una descripción ordenada y temporalmente secuenciada de las actividades que tendrá que realizar el estudiante a lo largo del curso.			X			
Se proporciona un cronograma claro para el seguimiento del curso.		X				El periodo lectivo son 12 semanas
Se plantea un plan razonable, ajustado a los ECTS de la asignatura.		X				
ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS TEMAS /BLOQUES TEMÁTICOS						
	NF	1	2	3	4	Observaciones
Los resultados de aprendizaje de los distintos temas/bloques temáticos están claramente definidos.			X			En GdE1. Algunos son objetivos <sup>2</sup>
Se introduce de forma clara y ordenada la secuencia de contenidos que serán objeto de estudio en cada tema/bloque temático.			X			
Contextualiza los temas/bloques temáticos en el conjunto de la asignatura; proporciona información sobre la contribución específica al perfil profesional y al desarrollo de las competencias del título.				X		En GdE1
Refiere contenidos previos a repasar, cuando son necesarios.				X		En GdE1

<sup>1</sup> [https://descargas.uned.es/publico/pdf/calendario\\_A3\\_2016\\_17.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/calendario_A3_2016_17.pdf)

<sup>2</sup> Con relación a los objetivos y los resultados de aprendizaje, ver documento redactado por ANECA: Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Versión 1.0. (pp. 20-21). <http://www.aneca.es/Sala-de-prensa/Noticias/2013/ANECA-presenta-la-Guia-para-la-redaccion-y-evaluacion-de-los-resultados-del-aprendizaje>

Proporciona orientaciones específicas para el estudio de los temas o bloques temáticos, cuando se estima necesario.	X					
Prioriza los aspectos más relevantes de cada tema/bloque temático.	X					
Señala los contenidos de mayor nivel de dificultad.	X					
Explica aquellos contenidos de mayor dificultad, facilitando la comprensión y estudio del texto, cuando es necesario.	X					
Proporciona elementos facilitadores del aprendizaje como elementos gráficos de apoyo (textos, mapas, cuadros, figuras, etc.), especialmente cuando el texto no los incorpora.	-	-	-	-	-	No procede
Proporciona pruebas de autoevaluación de asimilación de contenidos teóricos o refiere cómo utilizar estas pruebas si están disponibles en el curso virtual, especialmente cuando el texto no los incorpora.					X	Remiten al Curso Virtual
Las pruebas de autoevaluación disponibles en la guía, o en el curso virtual, disponen de solucionario.					X	
Proporciona información clara acerca de cómo utilizar la bibliografía básica.			X			
Proporciona información clara acerca de cómo utilizar la bibliografía complementaria.			X			En GdE1
Proporciona información clara acerca de cómo utilizar el curso virtual para el seguimiento de la asignatura y la resolución de dudas y dificultades.	X					
Sugiere actividades complementarias que ayudan a consolidar los conocimientos.	X					

## ORIENTACIONES SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

	NF	1	2	3	4	Observaciones
Las actividades de aprendizaje son coherentes con los resultados de aprendizaje planteados en la primera parte de la guía de estudio.				X		
Las actividades planteadas son variadas, en función de los resultados que los estudiantes tengan que alcanzar.				X		
Se informa al estudiante sobre los objetivos y la utilidad de la realización de cada actividad para la formación del estudiante.	X					
Los requisitos de las actividades son razonables en cuanto a la estimación del tiempo y nivel requeridos.				X		
Las actividades se describen de forma clara en cuanto a procedimientos y secuencia de realización.				X		En esta guía y también remiten al Curso Virtual
Se ofrecen indicadores y criterios claros sobre los procedimientos de evaluación y la corrección de cada una de las actividades.			X			A falta de incluir los criterios de evaluación <sup>3</sup> tanto de la práctica como de la PP
Se proporcionan todos los recursos necesarios para la realización de las actividades.				X		
Se informa sobre el papel del tutor en las actividades en que interviene, informando al estudiante sobre los procedimientos de seguimiento de las actividades.			X			
Hay actividades dirigidas a preparar mejor las pruebas presenciales.	X					
Se proporcionan procedimientos de autoevaluación cuando el tipo de prueba lo permite.					X	
El procedimiento de evaluación de las actividades permite valorar la adquisición de los resultados de aprendizaje.				X		

<sup>3</sup> Con *criterios de evaluación* hacemos referencia a aquellos indicios e indicadores, que orienten cualitativamente la calificación final -el resultado de la evaluación-. De la conjugación de criterios y juicios de valor, se consignará en forma de clave en la calificación, numérica (0-10) o no (apto, no apto...).

<b>REDACCIÓN</b>					
	<b>(1) No adecuado</b>	<b>(2) Adecuado (recom.)</b>	<b>(3) Bien</b>	<b>(4) Excelente</b>	
<i>(añádase el comentario que corresponda en la columna Observaciones, si procede)</i>					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Observaciones</b>
Claridad de la redacción.				X	
Extensión adecuada de los párrafos.				X	
Exposición ordenada de ideas.				X	
Ordenación clara de los apartados.				X	
Ortografía y signos de puntuación (acentuación, puntuación, siglas, símbolos, abreviaturas, mayúsculas, cursiva, etc.).				X	

<b>COMPLEMENTO DEL TEXTO (cuando se señala en la revisión del texto)</b>						
	<b>NF</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Observaciones</b>
La guía complementa adecuadamente los apartados correspondientes del texto, que era necesario complementar según la revisión efectuada.	-	-	-	-	-	
Incluye un glosario adecuado de términos, o informa de que se encuentra disponible en el curso virtual.	X					

<b>VALORACIÓN GENERAL DE LA GUÍA. Parte 2</b>					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>Observaciones</b>
Plan de trabajo		X			Se recomienda incluir un cuadro-cronograma donde se especifiquen los meses de estudio, las fechas de entrega de trabajos y la preparación y realización de la Prueba Presencial. Igualmente, es importante incluir el tiempo de vacaciones de los estudiantes y no añadir carga de trabajo en las mismas.
Orientaciones para el estudio de los temas		X			Recomendado incluir dentro de este epígrafe orientaciones para cada tema, añadiendo: - <u>Introducción.</u> - <u>Resultados de aprendizaje</u> - <u>Contextualización:</u> respondiendo a las preguntas: <i>¿Qué papel hace este tema en el conjunto de la asignatura? ¿Qué aportará este tema al estudiante como futuro profesional? ¿Qué aportará este tema al desarrollo de las competencias del máster?</i> -¿Dónde encontrarán el <u>material requerido</u> para el estudio de cada tema? - <u>Orientaciones para su estudio</u> (entre otras: contenidos previos a repasar, contenidos fundamentales, contenidos de mayor dificultad, estrategias recomendadas). -Ejercicios de <u>autoevaluación</u> con solucionario o remitir que existen en Curso Virtual. - <u>Actividades complementarias</u>

Orientaciones para la realización de las actividades			X	<p>Recomendado en este epígrafe incluir tanto para la PP como para la práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• objetivos,</li> <li>• orientaciones para realizarla,</li> <li>• tiempo estimado de realización (o especificarlo en el cronograma),</li> <li>• plazo de entrega,</li> <li>• y especialmente recomendado: criterios de evaluación que se van a seguir para evaluar cada actividad, especialmente en las actividades que puntúen para nota final.</li> </ul>
Glosario	X			Recomendado incluirlo, remitir al Curso Virtual o justificar su ausencia.

### VALORACIÓN GLOBAL

Excelente	
Adecuada y sin modificaciones	
Con propuestas de mejora	X
Con modificaciones necesarias	

### **Comentario final**

*(añádase tantas líneas como sean necesarias)*

El objetivo de la Guía de Estudio Parte 2 es presentarles el plan de trabajo de la asignatura y las orientaciones para su desarrollo.

En el apartado de planificación o plan de trabajo encontrarán todas las actividades previstas durante el curso (trabajos, lecturas, prácticas, pruebas presenciales, entre otras) y su temporalización durante el semestre, ajustándolo explícitamente a los créditos ECTS.

Es importante proporcionar orientaciones para el estudio de los contenidos para facilitar el estudio autónomo de los estudiantes. Igualmente es importante proporcionar información referente a la Prueba Presencial.

Por ello, se recomienda atender a los aspectos señalados en la valoración general de este informe.

**IUED, a 9 de diciembre del 2016**

**VºBº Comisión y fecha**